



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Ildefonso Hernández Aguado, por el que me propone el nombramiento de la profesora D.^a Blanca Lumbreras Lacarra como Secretaria del citado Departamento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos de la Universidad;

RESUELVO

Nombrar a la profesora D.^a Blanca Lumbreras Lacarra Secretaria del Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología con efectos del día de su toma de posesión.

RECTORA EN FUNCIONES

Prof.ª Eva Aliaga Agulló

Vicerrectora de Profesorado

(Por delegación RR 644/15, de 29 de abril)



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE